

EL PALMESANO.

PERIÓDICO POLÍTICO, INDUSTRIAL Y LITERARIO.

Sale seis veces á la semana, á 7 rs. mensuales en esta isla y 8 fuera de ella.

Se suscribe en la imprenta MALLORQUINA y en la tienda de Cabrer plaza de Cort.

Espíritu de la prensa.

Seccion política.

De La Epoca.

Merece llamar la atencion verdaderamente el afan con que las gentes empeñadas en precipitar á la situacion actual en el abismo de una politica ciega é injustificada, procuran alejar de ella á los hombres y periódicos del bando progresista-monárquico.

A pesar de que el gobierno ha dado el mas solemne desagravio á los principios de justicia, al órden social, á las prerogativas de la corona, á la doctrina constitucional, y de encontrarse dispuesto, con la energía indomable y con la firme entereza del que abraza una conviccion profunda, á alejarse igualmente de extremos opuestos y seguir una conducta templada, conciliadora, toletante y liberalmente conservadora, los que se dicen amigos del gobierno quieren detener á los consejeros de la reina en su marcha, más aun, reclaman que se suiciden, que se entreguen incondicionalmente á sus doctrinas, á sus extravíos, á sus ilusiones, y que se limiten á respirar y vivir unicamente en una atmósfera falta de vida, falta de oxígeno en las corporaciones indispensables para mantener el equilibrio que constituye la existencia.

Si los que piensan de este modo no comprenden la conducta observada por los progresistas, muy natural y muy lógica como nos proponemos demostrar mas adelante, nosotros, á nuestra vez, nos permitiremos estrañarla que ellos observan. Nadie se ha quejado jamás por tener muchos apoyos, muchas simpatías y una sólida popularidad. Lejos de ser este un mal es un gran bien.

Si el gabinete actual, sin hacer sacrificios en la cuestion doctrinal, puede contar con el apoyo de la parte sensata de los progresistas, porque está decidido á que el sistema representativo sea una verdad, á no entregarse á raptos de insensatez y de tiranía, á ser severamente moral en la gestion de los negocios públicos, á no permitir que sean una burla sangrienta y una decepcion horrible las elecciones, á aprovechar los merecimientos y los servicios en puestos oportunos, cualquiera que sea la esfera política en donde los encuentre, ¿se querrá que abdique su elevada mision, que en vez de regularizar la marcha de los partidos, se haga el eco de una faccion, que se apropie sus pasiones, sus instintos, sus antecedentes, sus odios y sus tendencias, que forme, en fin, una clientela, un grupo de personas mas ó menos numeroso, y consideren como parias y como gente conquistada, y á quien no se debe ninguna proteccion ni tolerancia, á no otorgársela graciosamente, mas que de derecho, al resto de la nacion y á los demas partidos? ¿O se quiere privar de todo elemento, mas ó menos vigoroso, á la actual situacion para debilitarla, dividirla y hacerla mas susceptible de la derrota en caso de una lucha?

Esto por lo que toca la conducta del gobierno con los progresistas de órden y sinceros amantes de la monarquia. En cuanto á la que estos observan con aquel, hemos dicho, y repetimos, que la encontramos justa, racional, lógica, plausible.

Recuerden los que ahora, colocados distantes del gobierno, están en una situacion paralelamente análoga á la que tenia respecto del gabinete del duque de la Victoria la fraccion mas ardiente y exagerada de los progresistas, recuerden la conducta de personas notables del partido conservador, que estuvieron

al lado del gobierno en las grandes batallas libradas á la causa del órden por la democracia y por los puros, y no estrañará tanto del sistema espectador, tranquilo y sosegado-observado por los progresistas. ¿No era justo, no era noble, racional, lógico, necesario y digno de elogio, que los conservadores luchasen porque los eternos y salvadores principios de órden y de gobierno no sufriesen un completo naufragio en el desbordamiento con que la exageracion progresista ó democrática nos amenazaba? ¿Qué se hubiera visto qué inmensa responsabilidad no hubieran adquirido aquellos hombres, si en lugar de predicar con su voz y con su conducta el órden y la tranquilidad, hubieran procurado desencadenar tempestades á toda hora, si en vez de apagar el incendio que nos devoraba, le hubieran añadido combustibles? ¿No defendian aquella situacion, mala sin duda, de los embates furiosos de la democracia y de los puros por evitar que viniese otra situacion peor?

Del mismo modo, aun dado el caso de que los progresistas consideren mala y no aceptable para ellos esta situacion, es natural no se conviertan en opositores rabiosos y sistemáticos, por evitar que tras ella venga una situacion peor, ciega, intolerante y reaccionaria en su conducta con las ideas y con las personas.

Si se divorcieran completamente los progresistas de la situacion actual, si con sus exageraciones y exigencias la obligaran á mostrarse rigida, tirante y severa con ellos, si por uno de los fenómenos raros que se observan en las oposiciones extremas, esos tiros, aunque disparados de distintas posiciones y de diferentes campos, fueran á buscar el mismo blanco á que se dirigen sus enemigos irreconciliables y encarnizados, ¿no contraerian una gran responsabilidad, no cometeria la locura del suicidio, pues que combatian para levantar y robustecer á quienes á ellos no les debian perdonar?

El partido progresista, aunque no se haya adherido á este órden de cosas, sabe que no debe ser violento ni revolucionario, que ha de evitar á toda costa que la fuerza y los motines le lleven al capitolio, porque entonces constituye al pais en un estado de anarquía crónica é inevitable; debe procurar su advenimiento al poder por los medios legales y pacíficos, luchando dignamente en los colegios electorales en la tribuna, en la prensa.

Pero seguramente la parte mas numerosa de los progresistas, tristemente convencida de los ineficaces y de lo funestas que son algunas de sus teorías, que un dia pudieron seducir por lo brillantes y deslumbradoras, está de todas veras, con sinceridad, por patriotismo, por interes al lado de este gobierno cuerdamente liberal y conservador sin exageracion. Estos hombres, que han visto devorada á su patria por horribles convulsiones durante los dos años últimos, que han observado que la debilidad del gabinete anterior y la predicacion audaz y nunca interrumpida de ciertas teorías producian resultados funestísimos, no quieren que el poder esté á merced de las masas, no quieren que el principio de autoridad, encarnacion viva y sublime de la fuerza de la ley, vaya á quedar vencido, humillado, atropellado por la ley de la fuerza, por el mayor número, por el poder ciego de las turbas, no quieren que el pais se constituya en un estado normal de desquiciamiento, de acrimonia, de exclusion, de anarquía; pero al mismo tiempo que no quieren esto, rechazan con horror y con espanto la idea de que pueden volver dominaciones que todo lo oprimian, que han caido á impulso de su descredito, rechazadas por el pueblo, antipáticas á la opinion pública.

Ahora bien, ¿gobraría acertada y previsoramente el gabinete si se privara del concurso de estos hombres, si los rechazara de su lado y los obligara, contra su voluntad, á engrosar las falanegas democráticas, el partido de la disolucion y de la anarquía? ¿No es bueno conquistarse mayor número de partidarios defensores de la idea que uno representa? ¿Qué se diría de un gabinete que tuviera solo fuerza repulsiva para rechazar todo elemento de fuerza, y no tuviera fuerza de atraccion alguna para hacer prosélitos y para dominar en la opinion?

Mediten bien los que aconsejan á los hombres del progreso que se separen de la causa que simboliza el gobierno, comprendan que de este modo van á aumentar las filas de un partido poderoso y temible por las ideas y soldados que tiene, sepan ya de una vez á donde conducen sus exclusiones y su intolerancia, y abandonen una senda angosta, erizada de dificultades, estrechísima, y que en lugar de conducir á un nuevo paraíso, nos arrastra á un abismo de perdicion.

CRÓNICA.

Noticias nacionales.

Madrid 9 de setiembre.

La tarde del domingo próximo pasado salieron de esta corte para Baviera el principe Adalberto y la infanta doña Amalia.

La plaza de la Almeria estaba llena de gente deseosa de ofrecer un nuevo testimonio de adhesion al Trono y á la real familia, recibiendo el postrer saludo de los principes. Iban estos en carretela descubierta, tirada por caballos de posta, y seguian otros dos coches de camino que ocupaban la señora vizcondesa de la Almeria, el conde de Allamira, el marques de los Llamos y otras personas de la sérvidumbre de los principes.

Al estribo de la carretela iba el general Echagüe, precedido de un brillante Estado Mayor de oficiales y una escolta de caballería con batidores, llegando toda esta lucida comitiva hasta el depósito de las aguas del Canal de Isabel II, desde donde regresó á la poblacion, continuando los augustos viajeros su marcha, escoltados por las parejas de caballería del ejército, que, como saben nuestros lectores, están tendidas hasta Búrgos.

Al paso de los principes por la calle Ancha de San Bernardo se detuvo la comitiva frente al palacio del duque de Sesa, porque este, con su augusta esposa, habian bajado al portal á despedir á sus hermanos, haciéndolo unos y otros con grande efusion.

Pero la escena tiernísima y verdaderamente interesante habia tenido lugar en la escalera del real palacio en presencia del Consejo de ministros, del capitan general, del gobernador civil, del militar y de otros altos funcionarios, que habiendo querido dar este testimonio de respeto y de adhesion á la real familia, fueron testigos presenciales de toda la ternura que aiesora el corazon de nuestra bondadosa soberana.

Despues de haber retrasado cuanto ha estado en su mano el momento de la dolorosa separacion, que por fin tuvo lugar ayer tarde, quiso acompañar á su querida hermana hasta dejarla en el carruaje, y allí, antes de darla el último adiós, la tuvo largo rato estrechada entre sus brazos, derramando por fin copiosas lágrimas, que conmovieron profundamente á todos. Testigos presenciales de esa escena nos han dicho que fué verdaderamente interesante, y que todos los presentes participaron de la honda pena que aquejaba en aquellos momentos á la real familia.

La Reina ha hecho un verdadero, y para S. M. muy costoso sacrificio, en separarse de una hermana tan querida,

que se ha educado á su lado, y que ha sido la compañera constante de S. M. en las recientes tribulaciones por que ha pasado su real ánimo. S. M. el Rey, que se esforzaba en ocultar su pena por no aumentar la de su augusta esposa, subió precipitadamente la escalera, y asomado á un balcon de la plaza de Oriente, permaneció inmóvil con el semblante visiblemente conmovido siguiendo con la vista el carruaje que le llevaba á su querida hermana.

No hay que decir sino que los príncipes iban muy conmovidos, y que el príncipe besó repetidas veces la mano de la Reina, y abrazó al Rey; no hizo otro encargo ni dijo otra cosa al capitán general sino rogarle que le pusiera de nuevo á los pies de SS. MM., y que les llevara un testimonio mas de sus respetos.

El general Echagüe dirigió algunas breves, sentidas y galantes palabras á los augustos viajeros. Serian las dos y media cuando los príncipes emprendieron la marcha.

Ampliando las precedentes noticias, añadiremos que al lado de SS. MM. se hallaban en palacio para ofrecer tambien sus respetos á los augustos viajeros, la mayor parte de los grandes de España que hoy residen en Madrid, todas las damas de S. M. la Reina y las demas personas de la servidumbre régia.

Parece tambien que antes de salir de la antecámara real, en donde se hallaba reunida aquella brillante corte, tuvo lugar otra escena no ménos tierna que la descrita anteriormente, cuando se encontraron con SS. MM. los escelsos príncipes, á quienes esperaban para despedirlos.

Sabemos, por último, que SS. AA. serán esperados en Biarritz por SS. MM. los emperadores de los franceses, y que desde allí continuarán su viaje para Alemania, deteniéndose en Paris algunos dias.

S. M. la Reina, en despacho ordinario de 22 de agosto próximo pasado, se ha servido aprobar la permuta que de sus respectivos beneficios han solicitado por razones de salud don Gerónimo Perez Bocanegra, beneficiado de la santa iglesia catedral de Osma y don Rafael Casado, que lo es de la de Jaen.

Asimismo, en despacho ordinario de 3 del corriente, se ha servido nombrar á don Bruno Gonzalez, párroco de Hoyuelos; en la diócesis de Segovia, para una de las canongias que, conforme al Concordato, ha de haber en la santa iglesia catedral de Pamplona.

— Dice *El Diario Español*:

«La polémica seguida estos dias por los periódicos de todos los colores políticos, á propósito de la deplorable situacion de la provincia de Alicante, va poniendo en claro la verdad de lo que en dicha provincia ocurre. *Las Novedades*, y algun otro periódico nada sospechoso para los progresistas mas acercados á la democracia, dicen que el partido conservador se queja porque la provincia de Alicante es una de las pocas donde, gracias al memorable don Leoncio Rubin de Celis, predomina el partido progresista exclusivamente. A confesion de parte revelacion de prueba.

Los periódicos progresistas confiesan que la situacion de aquella provincia les pertenece exclusivamente. Pero esto todavia no es completamente exacto. La situacion de la provincia de Alicante, en la cual ha sido escludido el partido conservador en masa, con escepcion de algun ya antiguo transfuga que solo sirve de pantalla, es una situacion progresista fundada sobre una base democrática del color rojo mas subido. Conste, pues, que segun confesion de los mismos progresistas, en la Provincia de Alicante el pensamiento de la union liberal es un engaño, la imparcialidad de las autoridades una mentira, y el programa del gobierno una decepcion.»

Noticias de Ultramar.

De la *Cronica* de Nueva-York, del 25 de agosto, tomamos lo siguiente:

De propósito nos habiamos obtenido de repelir en las últimas eemanas los rumores vagos que iban circulando, acerca de recientes disturbios y peligros de renovada lucha en el Territorio de Kansas, cansados como estamos de tener que desmentir, ó rectificar esencialmente, cuantas noticias publicamos bajo la fe de las correspondencias y de los despachos telegráficos, que de aquel trabajado pais se envian á la prensa de los Estados del norte de la Union. Sin embargo, con toda seguridad y frecuencia se renueva la noticia de aquellos disturbios, que ya principia á hacerse creible que realmente los ha habido graves, y que se preparan aun mayores. Los abolicionistas pretenden que esta vez sus adversarios no niegan que han tomado la iniciativa en las hostilidades, aunque impelidos á ello por los preparativos de la abolicion. Difícil será sin duda averiguar quién sea el mas culpa-

ble de los dos partidos, que á mano armada se hallan turbando la paz de la Union, precisamente en el critico momento en que ambas Cámaras dan un fatal ejemplo de desacuerdo y de obstinada lucha legislativa, en una disputa enconada por la misma causa que turba la tranquilidad pública en Kansas. Hé aqui los hechos, tales como los resume el último despacho telegráfico que se ha recibido de San Luis, con fecha 22 de agosto. Dice así:

«Segun asegura una carta del 17 del corriente, inserta en el *Republican*, el gobernador Shannon y casi todos los habitantes de Leconpton han abandonado la ciudad. El secretario Woodson, que se habia encargado del gobierno, quedaba allí prisionero. Su casa fué reducida á cenizas y lo mismo la del general Clark, el cual habia huido con su familia á Leavenworth. Se ha arrestado al sheriff Jones. Varios emisarios están recorriendo todo el pais para reunir socorros. En todas partes se hacen preparativos para la guerra, que esta vez se piensa hacer sangrienta. El general Richardson ha salido para Leavenworth, con objeto de saber cuales sean las intenciones del general Lmith. El vapor *Polar Star* llegó anoche con seis compañías de voluntarios dispuestos á entrar en campaña.»

— En una correspondencia dirigida desde Washington, con fecha del 20, á un periódico de esta ciudad y publicada ayer, domingo, leemos los siguientes párrafos que, por lo que valieren creemos oportuno trasladar.

«Acabo de saber por conducto, aunque no oficial, muy autorizado, que el Lord Howden ha recibido ya su nombramiento para Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario británico cerca de este gobierno. Su señoría profesa grande afecto á este pais y tiene de él esperiencia; ademas es diplomático hábil y bien ejercitado. Por el primer vapor que salga para Europa irá la aprobacion de este gobierno de las condiciones presentadas por Mr. Dallas para el arreglo de las cuestiones sobre la América Contral. A esto seguirá sin duda la salida de Inglaterra del Lord Howden, ó de otro embajador británico para los Estados-Unidos. Mr. Dallas, en una posdata á una carta particular, se felicita por el arreglo probable y próximo de todas las dificultades entre los dos gobiernos.»

— Ha sido nombrado caballero gran cruz de la Real orden de Isabel la Católica, el Exmo. señor D. Francisco Goiri, director del banco de la Habana.

Noticias estrangeras.

Paris 9 de setiembre, por la tarde.

«Un parte de Parma, fechado hoy, anuncia que al dia siguiente se habia de levantar el estado de sitio en todo el ducado. Las causas politicas se pasarán á los tribunales ordinarios.

— Acaba de suspenderse por dos meses al *Monitor de Loiret*.

— Se anuncia haberse prohibido en Francia la suscripcion abierta por Manin.

— La *Verdad* dice que se habla del reemplazo del caballero Antonini, embajador de Nápoles en Paris.»

Idem 10 por la mañana.

«Las noticias de Biarritz anuncian que el Emperador, la Emperatriz y el Principe imperial continúan gozando de excelente salud.—SS. MM. han recibido al mariscal Bosquet, á Monseñor Donnet, arzobispo de Burdeos, y á los miembros de la Diputacion de las Landas en el Cuerpo legislativo.

Idem por la tarde.

«La administracion del ferro-carril del Norte acaba de publicar una nota en la que manifiesta que el cajero se ha llevado 5747 acciones. Se han tomado las medidas convenientes para que la entrega de nuevas acciones á los interesados no sufra interrupcion.»

— Escriben de Paris con fecha 8 de setiembre al *Messenger del Mediodia*:

«Varios periódicos de Paris y del extranjero dan pormenores sobre el robo cometido en el ferro-carril del Norte que en su mayor parte son inexactos. Gracias á las noticias que me ha facilitado uno de los administradores del camino del Norte, puedo referiros los hechos mas precisos sobre un suceso objeto mas que nunca de las conversaciones en esta capital.

La administracion del Norte tenia tal confianza en su último cajero, M. Robert, que habia adquirido la costumbre de no verificar balance alguno. Cuando M. Robert dejó la plaza que ocupaba, fué reemplazado por M. Carpentier, hijo de uno de los mas antiguos empleados de la Compañía, y él mismo lo estaba en las oficinas de la administracion hacia diez años, M. Carpentier, que no tenia mas que veinte y

cinco años, debió á la proteccion especial de M. de Rothschild la plaza de cajero principal del camino del Norte, plaza que le valia 7,000 francos de sueldo al año, con un aumento anual sucesivo hasta llegar á 15,000 francos.

M. Grillet, el sub-cajero, muy jóven tambien, pues que apenas tenia veinte y seis años, cobraba 4,000 francos de sueldo. Estos dos jóvenes gozaban de la confianza general, y la admirable deferencia que guardaban con todo el mundo, asi con los administradores como con los demás empleados, hacia que no se les examinasen las cuentas.—La deferencia llegaba hasta el punto de que cada vez que un administrador necesitaba 15 ó 20 mil francos, la caja del ferro-carril del Norte se los anticipaba en seguida mediante un simple depósito de valores. Así es que M. Delbuq, el administrador especialmente encargado de vigilar la contabilidad, se encontraba personalmente en cuenta pendiente con la caja por anticipos que se le habian hecho. En cuanto á los empleados que necesitaban dinero, la caja se los facilitaba por medio de un recibo.

El sábado 30 de agosto empezose á sospechar de los cajeros, al ver que Carpentier y Grillet no asistian á la caja. El lunes siguiente, continuando su ausencia y habiéndose reconocido un primer déficit, la administracion del camino del Norte dió parte á la autoridad. En seguida un agente de policia, acompañado del jefe de lo contencioso de la Compañía, salió para Lóndres, donde se suponía que se habian refugiado los dos empleados, partiendo luego para Inglaterra con otro agente de policia un conductor del camino del Norte, que refirió haber encontrado á Grillet en Lóndres y haber almorzado con él.

Témese sin embargo no poder dar con los culpables, en razon á que de la causa que se sigue se desprende que dos de sus parientes, uno de los cuales antes de salir de Paris habia vendido todo su ajuar, habia mas de quince dias que se encontraban en Inglaterra, donde lo tendrian todo preparado para trasladar á los Estados Unidos.

Carpentier y Grillet que jugaban á la Bolsa, donde habian experimentado pérdidas considerables, habian dado á los agentes para cubrirlas numerosas acciones, depositadas en la caja del camino del Norte; ignórase aun la importancia de estas acciones. Por lo demas Carpentier y Grillet gastaban un lujo fastuoso, y figuraban entre los primeros derrochadores de la capital.

Supónese que esta comunidad de existencia y hasta de trabajo ha debido hacerles descubrirse recíprocamente sus dilapidaciones y determinar por consiguiente su complicidad. Ambos están dotados de mucha inteligencia, y Carpentier particularmente habia sabido inspirar mucho interés á M. de Rothschild.»

— Leemos en el *Messenger del Mediodia*:

«Parece que la famosa Lola Montes ha regresado ya á Francia y se encuentra en los confines de la Gascuña, si hemos de dar crédito á la siguiente carta en la que se nos comunica el noveno ó décimo casamiento de la citada heroína. Está visto que es menester hacerle la cruz; Molière hubiera hecho de ella una potencia dramática:

«Los periódicos belgas y algunos de Francia han asegurado que el suicidio del artista Maclerc, que parece se ha precipitado desde lo alto del pico del Mediodia, no ha tenido otro motivo que las contrariedades conyugales que habia experimentado.

Esta es una calumnia que el mismo M. Maclerc podrá desmentir en caso necesario. Verdad es que nos hemos separado amistosamente á los ocho dias de matrimonio, pero ha sido impulsados tan solo por nuestros hábitos imperiosos de mutua independencia. Será probable que la catástrofe del pico del Mediodia sea parte de la imaginacion de algun periodista que andará á caza de novedades trágicas, y me atrevo á esperar, señor director, de vuestra imparcialidad que os dignareis concederme en vuestro diario un lugar para mi legitima justificacion.

Con esta ocasion, etc.

Lola Montes.

Fonda del Cisne, San Juan de Luz 2 de setiembre de 1856.»

ALCANCE.

El vapor-correo el *Barcelones* ha fondeado en este puerto, sin la menor novedad, á las siete y tres cuartos de la mañana, procedente de Valencia, conduciendo á bordo 17 pasajeros.

Por conducto de dicho buque hemos recibido noticias de Madrid que alcanzan al 13.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 11 de setiembre.

La *Gaceta* trae una circular del ministerio de la Guerra á los capitanes generales determinando, respecto á sus facultades en el actual estado escepcional de la península, que si bien estos deben conservarlas, no en otro concepto que como medio preventivo, pues como ejercicio de atribuciones propias de la esfera ordinaria de la administracion, deben dejarla espedita á los funcionarios de los ramos respectivos.

— Dice la *España*:

Podemos anunciar de la manera mas positiva á nuestros lectores, que le han sido negados al señor duque de Valencia los pasaportes para volver á España. Interpelado directamente respecto á este asunto nuestro embajador en Francia, el general Serrano, le contestó al mismo señor duque de Valencia, que fué el interpelante, que las instrucciones del gobierno de S. M. le impedían facilitarle los pasaportes, interin no se resolviesen todas las cuestiones políticas pendientes en nuestro pais.

La injustificable negativa del señor embajador fué acompañada con la indicacion de que el gobierno pensaba conferir al general Narvaez un alto puesto diplomático en el extranjero. La conferencia terminó declarando el señor duque de Valencia que no aceptaría ningun destino del gobierno actual.

La situacion escepcional en que nos encontramos, nos impide examinar tan grave suceso.

— Anoche corria la voz de que hoy, ó á mas tardar mañana aparecerá en la *Gaceta* el decreto relativo al restablecimiento de la Constitucion de 1813 con algunas modificaciones.

— Dice la *Epoca*:

«De un momento á otro se aguarda en Madrid al conde Crivellé, ministro plenipotenciario de Austria cerca de S. M. la Reina de España, á quien anteayer se esperaba en Valencia de tránsito para esta corte.

— El gobierno ha desaprobado la conducta adoptada por la diputacion provincial de Canarias al dar cumplimiento á la ley de 16 de abril último, respecto á la exaccion de la derrama general y recargo para gastos provienciales, á cuyo fin estableció aquella corporacion, infringiendo dicha ley y abrogándose el derecho que la misma concede á los ayuntamientos y asociados, un sistema de impuestos y de recaudacion que ha dado lugar á conflictos y perjuicios en los pueblos que justamente se opusieron á tan arbitraria medida.

— Se han comunicado al almirantazgo las convenientes órdenes para que inmediatamente se proceda á la construccion de las cuatro fragatas de hélice, que con destino á la persecucion del contrabando deben fabricarse en los departamentos del Ferrol y Cartagena.

— Dice las *Cortes*:

Las grandes maniobras militares anunciadas para fines de este mes, se verificarán, segun parece, en la dehesa de los Carabanchales.

Tomamos del *Clamor* la siguiente noticia:

«El señor gobernador civil hizo ayer un descubrimiento de importancia que evitará al comercio de Madrid grandes pérdidas y terribles conflictos á toda la poblacion. Despues de hábiles investigaciones practicadas durante los últimos dias se encontró una fabrica completa de billetes de banco, con todas las láminas y útiles necesarios y varios ejemplares, tan perfectamente imitados, que no se distinguen de los legítimos á la simple vista de una persona que no sea muy inteligente.»

Parece que fueron aprehendidos los operarios, los dueños de la casa y los que consta que tenían noticia de tan lucrativa industria, y nos aseguran que están comprometidas personas de cuenta en esta empresa mas vasta de lo que puede creerse.

Idem 12.

De las *Hojas Autógrafas*, tomamos las siguientes noticias:

«Se afirma hoy á última hora que de mañana á pasado firmemente se dará resuelta la cuestion constitucional.

Vuelven los rumores sobre cambios en el personal de los altos funcionarios de hacienda. La *Regeneracion* da por segura la cesacion del señor Trúpida, el reemplazo del señor Leon y Medina, el nombramiento del secretario del tribunal de cuentas para director de estancadas y el señor Yañez para contribuciones. Creemos que estas noticias carecen de fundamento.

Dice un periódico que estos dias han corrido varias versiones sobre acontecimientos ocurridos en las altas regiones del poder. Fuera del acto por el que S. M. ha hecho salir de

Madrid á la familia del señor Infante don Francisco no ha ocurrido nada notable en palacio. Hoy se ha dicho por otra parte falsamente que habia sido preso un gefe militar. Todo es supuesto: nada ocurre ni ha ocurrido de notable en la esfera del gobierno disfruta la completa confianza de la Reina, digan los que quieran en contrario los que desean otra cosa.

El Sr. D. Eugenio Moreno Lopez, ha sido ya nombrado director de establecimientos penales. Mañana aparecerá en el periódico oficial su nombramiento.

No son exactos los rumores que han circulado estos dias sobre separacion del señor Espadi del gobierno de la provincia de Córdoba.

Como hay quien forma cálculos mas ó menos alarmantes sobre el viage del principe Luciano Bonaparte por nuestras provincias del Norte, debemos hacer notar que el principe Luciano Bonaparte, es un entendido y apasionado bibliófilo ó mejor diremos *vascofilo* que como ya hemos dicho se propone publicar alguna obra en vasenence, y un diccionario vascongado que comprende los diversos dialectos del pais. Esta es en España, podemos asegurarle, su única ocupacion.

Parece que inmediatamente van á ser despuestos de sus cargos todos los magistrados de la provincia de Oviedo, que firmaron al pronunciarse esta ciudad los famosos considerandos con que quisieron legitimar aquel acto. Entre los separados y firmantes de un documento en que se negaba la legitimidad de un ministerio nombrado por la Reina; los hay de las ideas progresistas y hombres que han militado constantemente en las filas del partido conservador.»

Idem 15.

Despacho particular de la *Gaceta* de Madrid.—Paris 13 de setiembre de 1856.—Abumale 5.—Los kabilas insurrectos han sido completamente batidos el 4 por la guarnicion de Dra-el-nizan. La pérdida que han tenido en el encuentro ha sido considerable.

— Despacho particular de la *Gaceta* de Madrid.—Paris 12 de setiembre de 1856.—New-York 30 de agosto.—El cónsul americano en Nicaragua ha sido asesinado por los partidarios de Rivas.

Los kabilas de las poblaciones de Jurjure se han sublevado, pero la insurreccion ha sido vigorosamente sofocada.

— La comision encargada de presentar al gobierno el proyecto de la ley orgánica del Consejo de Estado, trabaja con asiduidad para desempeñar su cometido. Alguno de los individuos que la componen y segun noticias del *Clamor* que creemos exactas, se ocupan en ese importante asunto los señores don Facundo Infante, presidente, don Manuel Gallardo, don Santiago Fernandez Negrete, don Manuel Sanchez Silva, don Pedro Gomez de la Serna y don Tomas Maria de Vizmanos vocal secretario.

— El *Occidente* de hoy inserta las siguientes líneas:

«Ayer tarde á las cinco y media se reunió, bajo la presidencia de S. M. la Reina, el consejo de ministros, para tratar graves asuntos, de los cuales dará cuenta la *Gaceta* de hoy.

Tambien parece se ha debido dar ayer lectura á S. M. del proyecto de Constitucion que se publicará muy en breve.»

Segun nuestras noticias la Constitucion ha quedado en efecto aprobada ayer en el consejo de ministros, presidido por S. M. la Reina, y se publicará en la *Gaceta* del lunes.

— Han pasado por Irun con destino á esta corte los generales don José Maria Sanz y don Francisco Serrano y Bedoya.

PALMA.

Verificándose ya en las diferentes poblaciones de la isla el llamamiento y declaracion de soldados de los mozos sorteados en la última quinta, nos apresuramos á llamar la atencion sobre las quejas que continuamente oímos, con referencia al nombramiento de facultativos encargados de proceder á los reconocimientos físicos. Con plena confianza escitamos los sentimientos de justicia que animan al M. I. S. Gobernador civil, sobre un asunto tan interesante, seguros como estamos de su celo para que la ley y las disposiciones del gobierno sean fielmente cumplidas. En varios pueblos de esta isla sucede

al parecer que son llamados por los ayuntamientos para reconocer los mozos que alegan defecto físico, cirujanos de tercera clase, los que por su escasez de conocimientos acerca la estructura y funciones de nuestra organizacion, y por no saber el modo como se desarrollan y se manifiestan las afecciones internas, no pueden administrar medicamento alguno al interior; por consiguiente es una visible contradiccion el que estos profesores hayan de ser peritos en un juicio tan trascendental como el de exenciones, en una materia que no han saludado siquiera. ¿Qué se pueden inspirar legalmente á los ayuntamientos los dictámenes de hombres profanos en la materia? Estos hechos ¿no son contrarios á la letra y al espíritu de la ley? ¿y no hace indispensable que la autoridad ponga el necesario remedio á semejantes transgresiones? No hay que alegar la fútil objecion de que en algunos pueblos de escaso vecindario no hay facultativos sino unicamente cirujanos sangradores ó cirujanos de tercera clase, porque en los pueblos comarcanos pueden encontrarse profesores médicos para, que con todos los requisitos de la ley, practiquen los referidos reconocimientos, tanto mas cuanto segun el artículo 83 de la nueva ley de reemplazos es lícito á un solo facultativo practicarlos. Por otra parte el artículo 5.º del reglamento de exenciones físicas previene que los facultativos sean medico-cirujanos para evitar el que un profesor exclusivamente de medicina, haya de intervenir en enfermedades del dominio de la cirugía ó viceversa. Se comprende pues desde luego por lo espuesto y por las consideraciones que están al alcance de la generalidad, la razon con que esperamos que se ponga coto á tales y tan trascendentales transgresiones en un asunto de tanta importancia.

Copiamos del *Eco de Menorca* del 14 lo siguiente:

«Antes de ayer se encargó del mando militar de esta isla el Excmo. Sr. General D. Joaquin Bassols, y por la noche fué obsequiado el nuevo Gobernador con una brillante serenata que ejecutó la banda de música del Regimiento de Granada.»

Revista de periódicos.

El *Diario* publica la revista de sus cofrades de la capital.

El *Balear* trae un extracto del estado de las defunciones y nacimientos inserto en el *Diario* del domingo.

El *Genio*, ocupándose de la compañía dramática del teatro del *Círculo*, hace algunas breves reflexiones sobre la naturalidad del arte, y dice que manifestará los lunares que ha observado en la señora Gimenez y en el señor Lugar, personas que han aumentado las simpatías que nuestro colega tenia por ellos, desde las primeras funciones, con la representacion de *Achaques de la vejez*.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana el coronel del regimiento infantería de Luchana D. Ramon Perez de Arenaza.

Parada, Luchana, hospital y provisiones, el provincial de Mallorca.

El teniente coronel sargento mayor.—Benito de Amores.

Boletin religioso.

Santo de mañana.

LA IMPRESION DE LAS LLAGAS DE SAN FRANCISCO DE ASIS.

Este glorioso patriarca fué fundador de la orden de menores, el cual retirado en el monte Alverna con su compañero fray Leon, contemplando los misterios de la pasion dolorosa del Redentor, se le apareció este á modo de un serafin con seis alas, y le dejó vulneradas las manos, pies y

estado; para que de este modo pudiese mejor gloriarse que no vivía él, sino que en él vivía Jesucristo.

MARTIRIOLOGIO MALLORQUIN.

En el convento de S. Francisco de Asis de Palma murió en el Señor, día 16 de setiembre de 1620, el venerable P. Fr. Rafael Serra, natural de Inca, por cuya intercesion obró el Señor diferentes milagros, como consta de los procesos que se formaron para proceder á su beatificacion.

Boletin comercial.



EL MALLORQUIN,

SU CAPITAN D. ANTONIO BALAGUER.

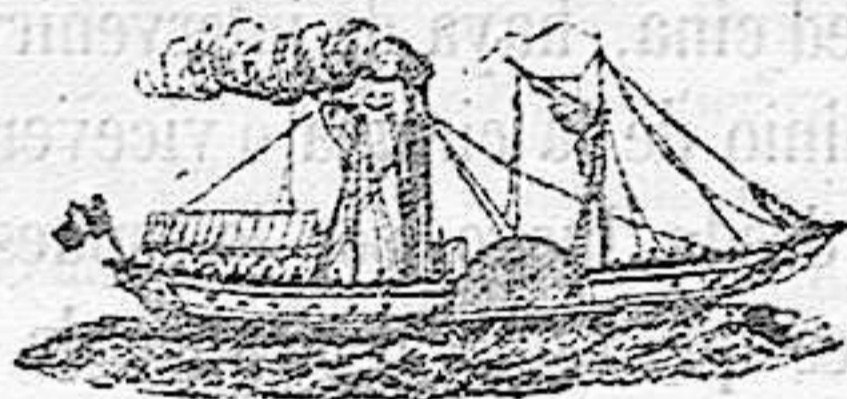
Saldrá para Barcelona el miércoles 17 del que corre á una de la tarde, con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la Portería de Santo Domingo, núm. 1.º cuarto entresuelo.

Precios.

| | |
|----------------|----------|
| Cámara de popa | 3 duros. |
| Idem de proa | 2 |
| Sobre cubierta | 1 |



EL BARCELONES

SU CAPITAN D. JOSÉ ESTADE Y SABATER.

Saldrá de este puerto para el de Iviza y Valencia, el viernes 19 del que corre á las 6 en punto de la mañana, con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros á los precios avisados.

Se despacha en la calle de la portería de Santo Domingo, número 1.º, cuarto entresuelo.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 15.

De S. Antiocho en 5 dias laud Emilio, de 51 ton., patron Juan Moll, con 6 mar. y habas.

De Mahon en 2 dias laud S. Pedro, de 15 ton., patron Bartolomé Matas, con 4 mar. y patatas.

De Cagliari en 8 dias laud S. José, de 29 ton., patron José Ferrer, con 5 mar. y habas.

DESPACHADAS.

Día 15.

Para Villanueva javeque Dolores, de 106 ton., patron Bartolomé Alemany, con 9 mar., 1 pas. y lastre.

Para Barcelona vapor Rey D. Jaime I, de 278 toneladas cap. D. Gabriel Medinas, con 18 mar., 70 pasajeros baliya y efectos.

Para Argel laud S. José, de 24 ton., pat. Juan Reines, con 5 mar., 5 pas. vino y efectos.

Para Rosas laud Victoria, de 55 ton., pat. Sebastian Llabrés, con 6 mar. y habas.

Para Argel laud Emilio, de 51 ton., pat. Juan Moll, con 6 mar. y habas.

Para Valencia laud S. Ramon, de 61 ton., pat. Pedro José Palmer, con 5 mar., y azúcar.

Boletin de anuncios.

Fonda de Sóller.

Los actuales dueños y empresarios de la fonda de la villa de Sóller desean arrendar este establecimiento. Para tratar sobre condiciones y ajuste quien quiera hacer proposiciones, podrá avistarse con el farmacéutico de dicha villa, antes del día 30 del presente mes, pues si en este día, no se ha hecho alguna propuesta aceptable quedará cerrado el mencionado establecimiento.

(4)
El Porvenir de las Familias.

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Bajo la vigilancia del Gobierno de S. M.: autorizada por Real orden de 25 de noviembre de 1851: expedida á consulta del Consejo Real.

El capital suscrito en menos de tres años asciende á mas de CINCUENTA MILLONES DE REALES, y sigue aumentando considerablemente cada dia.

Tiene por objeto EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS proporcionar, mediante cortos sacrificios, ó reducidas economías, capitales para atender á todas las necesidades de la vida. La educacion, la redencion del servicio de las armas, la eleccion de una profesion ó carrera; dotes, rentas, pensiones.

Admite personas de toda edad, sin distincion de sexo.

El importe de las imposiciones es á voluntad del suscriptor.

Se verifican los pagos, sea por una sola entrega, ó por entregas anuales, iguales entre sí.

El suscriptor se halla dispensado, por la muerte del asegurado, de toda entrega ulterior.

DURACION DEL EMPEÑO SOCIAL. La duracion del seguro puede hacerse por periodos de cinco años á lo menos, y de veinticinco años á lo mas.

BENEFICIOS. En las asociaciones que han llegado á su término recibe el suscriptor en la época del reparto:

- 1.º Su imposicion primitiva.
- 2.º Los intereses compuestos que por semestres habrá producido la imposicion.
- 3.º Una parte proporcional de las imposiciones de los socios fallecidos.
- 4.º Otra parte proporcional de los réditos de estas imposiciones.
- 5.º En fin, otra parte proporcional del producto de la caducidad de derechos de los que no hayan cumplido con sus obligaciones.

En la tabla que á continuacion se inserta se suponen imposiciones de 1,000 reales anuales en cabeza de personas desde el nacimiento á 80 años en adelante, por 5, 10, 15, 20 ó 25.

Se admiten imposiciones desde 400 reales hasta la cantidad que se quiera.

| | En 5 años. | En 10 años. | En 15 años. | En 20 años. | En 25 años. |
|---------------------------------------|------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| 1.ª clase Del nacimiento á 1 año..... | 43700 | 53000 | 412000 | 250000 | 584000 |
| 2.ª id. de 1 á 2 años..... | 41200 | 37500 | 93000 | 212000 | 468000 |
| 3.ª id. de 3 á 19 id..... | 40700 | 36200 | 90000 | 200000 | 436000 |
| 4.ª id. de 20 á 29 id..... | 40800 | 35000 | 89000 | 194000 | 422000 |
| 5.ª id. de 30 á 39 id..... | 40850 | 35200 | 90000 | 195000 | 423000 |
| 6.ª id. de 40 á 49 id..... | 40850 | 35200 | 92000 | 198000 | 435000 |
| 7.ª id. de 50 á 59 id..... | 44000 | 38000 | 92000 | 215000 | 441000 |
| 8.ª id. de 60 á 69 id..... | 41400 | 41750 | 94000 | 230000 | 340000 |
| 9.ª id. de 70 á 79 id..... | 12000 | 42300 | 98000 | 300000 | 600000 |
| 10.ª id. de 80 años en adelante..... | 42500 | 50000 | 410000 | 340000 | 700000 |

FACULTAD DE LIQUIDAR. Todo suscriptor tiene la facultad de cesar en su empeño al fin de cada periodo quinquenal, aun cuando su compromiso estuviese suscrito por varios periodos.

AVISO.—Si EL PORVENIR ofrece en sus tablas de produccion mas que otras compañías, lo hace apoyado en su interes propio de liquidacion, del cual resultan dos órdenes de beneficios de mortalidad.

La inspeccion y subdireccion de esta provincia, á cargo de don Antonio Martinez Felices, se halla establecida en el Borne, número 29.

LA TRAVIATA.

MELODRAMA EN TRES ACTOS,

MÚSICA DEL MAESTRO JOSÉ VERDI.

A DOS REALES VELLOX.

Véndese en esta imprenta y en el despacho del teatro del Círculo, donde sigue representándose.

Reforma de letra inglesa

ESPAÑOLA, GÓTICA Y DEMAS CARACTERES, en solo 16 lecciones.

El profesor no exige cantidad alguna, hasta que los discípulos hayan aprendido.

En esta imprenta darán razon.

PRIMAS DE VIOLIN.

Se venden en la calle ancha de la Merced, núm. 16. Estas cuerdas son mejores que las romanas por su solidez como lo acredita la esperiencia de cuantas las han aprobado; las mismas resultas se notan en la guitarra.

Precio: doce sueldos docena y siete cuartos una.

Habiendo llegado á esta ciudad el profesor de equitacion D. Juan Villar quien permanecerá en la misma algun tiempo, las personas que gusten instruirse en aquella profesion ó quieran enseñar sus caballos, pueden dirigirse á la imprenta de este periódico, donde darán razon.

Una nodriza, viuda, de edad de 30 años y la leche de doce meses; desearia criatura para lactar en su casa que la tiene en esta ciudad. Darán razon en los baños de la calle dels Horts.

Baños de la calle de los Huertos.

Desde mañana estarán abiertos de las ocho de la misma hasta las dos de la tarde.

Librería de Juan Colomar,

Plaza de Cort.

Se suscribe á

EL HEBREO DE VERONA,

Ó LA ITALIA REVOLUCIONARIA.

NOVELA HISTÓRICA

que comprende la revolucion de Italia desde el año 1846 hasta 1849 en que se descubren los misterios de las sociedades secretas, su organizacion y su influencia en los sacudimientos y revoluciones de las naciones de Europa.

escrita en Italiano

POR EL P. ANTONIO BRESCIANI,

con notas; traducida de la única edicion revisada y corregida por el autor, y continuada hasta el presente por D. P. R.

Dos tomos adornados con 50 preciosas láminas.

Condiciones de la Suscripcion.

El Hebreo de Verona constará de 50 entregas, y la continuacion de los sucesos de Italia de unas 10. Cada entrega contendrá 46 páginas de impresion casi fólco, letra clara y compacta y una hermosa lámina: su precio un real en toda España. Se repartirá una, dos ó mas entregas semanales segun sea el gusto de los SS. suscritores, de modo que saldrá con toda regularidad y sin interrupcion alguna.

Teatro del Círculo.

Para hoy.—Funcion 16.

La ópera en 3 actos del maestro José Verdi.

LA TRAVIATA.

Para mañana.—Funcion 17.

La comedia en tres actos y en verso original de D. Tomas Rodriguez Rubí.

HONRA Y PROVECHO.

El baile

La escuela de baile en Sevilla.

La pieza en un acto

FOR NO ESCRIBIR LAS SEÑAS.

A las siete y media.

EDITOR RESPONSABLE, D. ANTONIO MARIA SALOM.

PALMA.—IMPRESA MALLORQUINA.

A CARGO DE JAIME LUIS RAMONELL.